

# La formación de enfermería en el contexto actual



**Por Gabriela Felippa**

La Universidad ISALUD desde el año 2009 viene trabajando intensamente

en generar propuestas educativas de alta calidad y con el objetivo de llegar a todos los sectores sociales. La formación y capacitación del recurso humano en Enfermería va en esa dirección y es un acuerdo sostenido entre ISALUD y la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA)

*“La enfermería abarca los cuidados autónomos y en colaboración que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermas o sanas, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y los cuidados de los enfermos, discapacitados y personas moribundas. Funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en las políticas de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación.”*

**Consejo Internacional de Enfermería, 2002**

**E**n Argentina, la enfermería constituye un importante grupo profesional conformado por Licenciadas/os en Enfermería; enfermeras/os y auxiliares de enfermería. Su diversidad está relacionada con el proceso de construcción histórico de la profesión, que fue delineando los distintos enfoques y contenidos de la formación académica y las prácticas sanitarias resultantes. En los últimos años ha tenido lugar una tendencia a la formación profesional que se verifica en el incremento de los ingresantes a carreras Universitarias, así como del número de graduados.

Según el informe sobre Enfermería, elaborado por OFETHUS (Observatorio Federal

---

María Gabriela Felippa. Licenciada en Enfermería y Profesora universitaria. Es directora de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad ISALUD.

de Talento Humano en Salud) del Ministerio de Salud de la Nación, en la actualidad la conformación de la fuerza de trabajo en Argentina, al año 2019, es la siguiente: 234.527 enfermeras/os representando esto una relación de 52,19 del personal de enfermería (contabilizando los tres niveles de formación) por cada 10.000 hab. Mientras que si consideramos Enfermeras/os y licenciadas/os la tasa desciende a 35,57 cada 10.000 habitantes.

De este número total el 16,24 % está conformado por Lic. en Enfermería, el 51,91% por enfermeras/os y el 31,85% por Auxiliares de Enfermería. Estos datos evidencian que en la última década la Argentina ha iniciado un movimiento creciente para alcanzar mayores y mejores niveles de formación, pasando de 155.388 enfermeras/os en el año 2011 a 234.527 en el año 2019. Aun así, la escasez de profesionales se mantiene repercutiendo en la ya inequitativa distribución de los recursos, afectando esto especialmente el primer nivel de atención.

## Cantidad y calidad

En consonancia con lo expresado, la formación universitaria de los profesionales de Enfermería en Argentina contempla la posibilidad de realizar los estudios en dos ciclos: en el primero se obtiene el título de Enfermero/a y en el segundo, el de Licenciado/a. Esto es posible mediante la articulación entre las distintas instituciones que conforman el Nivel de Educación Superior, posibilitando la continuidad de la formación de estos profesionales, en el marco de lo estipulado por la Ley de Educación Superior (Ley 24521/95).

La problemática planteada en relación al déficit significativo del recurso humano de Enfermería requiere de la búsqueda de acciones tendientes a mitigarla. Es por ello que la Universidad ISALUD desde el año

## “La Universidad ISALUD trabaja activamente en el desarrollo de propuestas formativas de calidad”

2009 trabaja activamente en el desarrollo de propuestas formativas de calidad. En este sentido, debemos destacar particularmente el compromiso conjunto sostenido a lo largo de estos años entre la Universidad ISALUD y FATSAs (Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina) respecto a la formación de Enfermeras/os Universitarios (modalidad de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería) mejorando las estadísticas en cantidad y calidad de este talento humano.

En la actualidad, la Universidad ISALUD cuenta entre su oferta académica con:

- Licenciatura en Enfermería Ciclo Complementario Curricular para la Licenciatura en Enfermería
- Trayecto formativo de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería
- Especialización en Enfermería en Cuidados Críticos del Adulto y Anciano

Esta oferta contribuye a la necesidad de formación de Enfermeras/os comprometidos con las nuevas problemáticas que surgen en estos procesos de reforma tanto del Sistema Sanitario Nacional y Provincial, como de las nuevas demandas a los profesionales que se desempeñan en dicho sistema. El debate actual acerca de la formación se centra en los cambios que se generan a partir de la implementación de políticas sanitarias y educativas transforman la organización del trabajo en salud con nuevos “rasgos” y “exigencias” en el rol del Enfermero/a, tal como la experticia en alguna disciplina o especialidad, la gestión eficiente de sus servicios, liderazgo creativo en el equipo de salud, protagonismo comunitario, investigación, etc.

Por estas razones, el profesional de Enfermería resignifica sus prácticas en salud, requiriendo de un abordaje multidimensional y desde una perspectiva de la complejidad. No sólo se le requiere en la actualidad una sólida formación disciplinar sino también la capaci-

## “La necesidad de formación de enfermeras y enfermeros comprometidos con las nuevas problemáticas”

dad de manejarse en roles flexibles y móviles, interactuar con colegas y/u otros profesionales en equipos interdisciplinarios, con una constante actitud de investigación-acción y reflexión sobre la propia práctica.

Desde la perspectiva singular de la formación en la Universidad ISALUD, sostenemos que el punto de partida es necesariamente la comprensión de que el trabajo en Enfermería asume la modalidad de intervención interdisciplinaria, ya que aborda las problemáticas y potencialidades del proceso salud y enfermedad, desde la “interpelación” a diversas disciplinas. Esto supone el corrimiento de la intervención meramente “asistencialista” desde el modelo “hegemónico” o las perspectivas netamente biologicistas, hacia una concepción de un profesional formado desde y para la “comunidad”, en un encuadre dinámico de los problemas de la salud, proponiendo así un enfermero/a que se asume como un miembro más del equipo de salud, que se sienta “junto con” otros profesionales para la toma de decisiones. Desde esta perspectiva, los factores disciplinares, subjetivos, contextuales, culturales, comunitarios, en fin, histórico- sociales, entre otros, se constituyen en variables para el análisis.

La Enfermería como ciencia propone la lectura de multiplicidad de factores intervinientes en los problemas de la salud y, en tanto considera como su objeto de estudio el problema de la salud, aborda no sólo el “déficit” sino también el potencial de éste. La formación en investigación resultará en este sentido imprescindible para el ejercicio profesional. Otro rasgo distintivo es que la formación se focalizará en motivar una nueva mirada sobre el quehacer en enfermería. Es necesario proveer de herramientas a los estudiantes para su consolidación como profesionales expertos, seguros, comprometidos y actualizados, que puedan responder a esta demanda cada vez más creciente del hospital

y la comunidad en general, se aspira a formar enfermeros que construyen competencias complejas, que no sólo se sustentan en lo técnico, sino que elaboran saberes complejos.

### Los cuatro enfoques clave

Además, la formación del profesional enfermero/a tendrá una identidad singular que le posibilite desarrollar competencias necesarias para una acción en la comunidad que sea, por un lado, propositiva, autónoma y transformadora y, a su vez, que esas acciones le permitan mejorar y profundizar la propia práctica. Así, desde la Universidad ISALUD proponemos la formación en Enfermería sostenida en cuatro enfoques fundamentales:

- a) el enfoque de la lectura y la escritura en la universidad;
- b) la reflexión como marco de la formación de profesionales de la enfermería;
- c) las estrategias de enseñanza centradas en el estudiante;
- d) el enfoque centrado en el cuidado.

**a) La lectura y la escritura en la formación de enfermería.** Supone, por un lado, favorecer el contacto del futuro profesional con nuevas culturas escritas de los diferentes campos de estudio, el trabajo sobre los obstáculos que puedan aparecer, incluyendo en la formación, a modo de andamiaje, el abordaje de los textos, los modos de las distintas disciplinas y la reflexión acerca de cómo encarar los textos, explicitando códigos de acción cognitiva para la lectura de la bibliografía. Otro aspecto que involucra la alfabetización académica se vincula a la producción escrita. No sólo se trata de formar en la comprensión del lenguaje de las disciplinas, sino también de formar en la escritura sobre ellas, favoreciendo la producción

de argumentaciones, justificaciones, para desarrollar estrategias de comprensión y comunicación que promuevan su autonomía. Se parte de la reconceptualización de los problemas de lectura y escritura de muchos estudiantes, así como de sus dificultades para interpretar un texto.

**b) La reflexión como marco de la formación de los profesionales en enfermería.** La formación tendrá como paradigma la reflexión de las prácticas profesionales. A través de dispositivos que favorezcan la reflexión y el análisis de las prácticas construidas siempre a la luz de lo abordado teóricamente en la formación.

**c) Estrategias de enseñanza que haga foco en un papel central del estudiante.** Estrategias como el estudio de casos, la enseñanza basada en problemas, la enseñanza centrada en proyectos, el trabajo colaborativo, entre otras estrategias, se tornan fundamentales para el desarrollo de competencias profesionales. Se privilegian propuestas que presentan problemáticas estrechamente relacionadas con la práctica real. Resulta fundamental que el diseño de la evaluación de los aprendizajes sea coherente y pertinente con las propuestas de enseñanza, los propósitos y contenidos planteados. Se plantea una evaluación de los aprendizajes que atienda a la selección de instrumentos adecuados para la evaluación de las diversas competencias que se proponen sean aprendidas. Se propone una noción de evaluación formativa e integradora. En este sentido, desde el rol docente, se busca brindar información acerca del estado de aprendizaje de cada estudiante, a través de la retroalimentación, buscando ayudar a en la mejora del proceso de aprendizaje.

**d) El enfoque sobre la actuación profesional centrada en el cuidado** implica entender a la enfermería como ciencia social y humana que necesita co-

nocimientos, preparación, y sobre todo experiencia de campo para llevar adelante los cuidados, entendiendo que cuidar es un fenómeno social y cultural. Esto conlleva pensar que para cuidar y ser responsables de la gestión del cuidado, esto implica reflexionar ontológicamente sobre la naturaleza y el concepto del cuidado. Necesariamente pensar en la formación del profesional enfermero implica dar cuenta del significado del acto de cuidar, es así que entendemos básicamente el cuidar como un acto, que representa una infinita variedad de actividades dirigidas a mantener, conservar la vida y permitir que esta continúe y se reproduzca. Abordamos el cuidado con diferentes enfoques teóricos, con un profundo respeto por la diversidad y los derechos humanos centrándonos en el cuidado humanizado y revalorizando la dimensión filosofía y ética del mismo. La carrera busca construir un entramado donde el cuidado es el eje conductor, el pilar hacia donde nos orientamos.

Será necesario entonces acercarlos a los estudiantes la idea de un concepto integral sobre la acción de cuidar. El cuidado debe considerarse como foco y expresión esencial de su práctica, ya que representa el saber central de la enfermería y adquiere distintas connotaciones como el sentido de cuidarse, cuidar al otro y cuidar con el otro. Finalmente, desde la Universidad ISALUD celebramos la reciente sanción de la Ley N° 27.712/2023 de Promoción de la Formación y del Desarrollo de la Enfermería que, sin duda, constituye un marco propicio para la promoción de la formación de calidad y el incremento del número de enfermeros/as, así como la profesionalización y el desarrollo de la enfermería en la República Argentina. Nos alienta a continuar trabajando es este sentido. 